



LA SEMANA TELEGRAFICO-POSTAL.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. Redacción y Administración, calle de Santander (antes de Leganitos), 35, tercero.

Punto de suscripción. En la Administración.

Punto de suscripción. En la Península e Islas Baleares y Canarias: un mes, 4 rs.

En Ultramar: seis meses, 60 rs.

En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 27.

Domingo 24 de Octubre de 1869.

Año I.

EL CUERPO DE TELÉGRAFOS

Y LAS ASONADAS.

Pronto hará quince años que la primera línea telegráfica se estableció en la península, é incalculables son los servicios que el Cuerpo de Telégrafos en periodo tan corto ha prestado á los gobiernos que se han sucedido, al comercio, á los particulares y al país en general.

Los trastornos políticos que han conmovido á nuestra desgraciada patria en igual período, representan otros tantos destrozos en las líneas telegráficas de la nación, que han dado por resultado su estado precario, débil y enfermizo, debiendo solo su existencia á los benéficos rayos del sol que las sostienen y vivifican. El invierno con sus rigores aniquilará por completo su existir ficticio, si antes no se remedian.

Antes de que suene el estampido del cañon en cualquiera de las comarcas de la península, el telégrafo ha sido víctima inocente de los que dieron lugar á aquella asonada. Las sublevaciones estallan, se aumentan y se propagan, y las líneas telegráficas nos indican su destructora marcha, al caer

por el suelo arrastradas por el furor de los sublevados.

Nada más apropiado para conocer la importancia de una sublevación, que el telégrafo. Así es que el gobierno, antes de recibir aviso de cualquier trastorno por medio de sus agentes, sabe por el Cuerpo de Telégrafos dónde están los revoltosos, qué dirección llevan y las más de las veces cuáles son sus propósitos y cuál la bandera que ostentan ó idea que proclaman. Consecuencia natural, que el gobierno toma sus disposiciones, y son ejecutadas con rapidez inusitada, que asombra á los mismos que dan lugar á ellas, y á veces les sorprenden tranquilos confiados en las distancias y en la creencia de haber quitado al gobierno el medio de aniquilarlos y destruirlos.

¿Hasta cuando vivirán los promovedores de tales trastornos en la creencia de que la destrucción del telégrafo es uno de sus medios de salvación y arma ofensiva?

Es preciso que se desengañen; para nada sirve más que para aumentar los gastos de la nación. Su destrucción es tan ofensiva á ellos como pudiera serlo para el gobierno. Ejemplo bien elocuente, lo acaecido al cabecilla Carvajal: destroza las líneas por donde pasa, deja

sin ese medio rápido de comunicacion al gobierno, creyendo evitar su persecucion; pero de nada le sirve: es hecho prisionero en Ibi; el Consejo de guerra le condena á la última pena; lo sabe el Jefe supremo de la nacion; le perdona la vida; ordena se dé inmediatamente el aviso; los individuos de telégrafos hacen cuanto pueden; pero las líneas siguen destrozadas, pues Carvajal las mutiló horriblemente; el perdón no llega, y Carvajal muere víctima de su obra. ¡Puede sufrirse mayor y providencial castigo!

La devastacion producida en nuestras líneas en la última sublevacion federalista, es espantosa, y sin embargo, ¿qué han conseguido? nada. Solo una capital de provincia ha estado incomunicada telegráficamente con Madrid algunos días, y esto despues de haberse dominado la insurreccion. ¿Es debido esto á la mala direccion en esta obra destructora? No; desgraciadamente el espíritu de destruccion está más arraigado en el pueblo que el de conservacion; así es que donde han podido disponer de algunas horas para completar su obra, esta ha sido perfecta: el elemento civilizador de los pueblos, ha sido arrastrado por otro que no lo es ménos; los dos elementos que dan nombre al siglo XIX han sido, por obra de los federales, arrastrados inhumanamente el uno por el otro; ¡el vapor arrastró inconscientemente en su veloz carrera á su hermana la electricidad!!

Leguas enteras han desaparecido de nuestra red, y no obstante, las comunicaciones solo han sido, como decimos, momentáneamente interceptadas. Los individuos del Cuerpo en masa, como un solo hombre, salen al campo á los primeros síntomas de destruccion, y llenos de fé, lealtad y afecto al servicio que les está encomendado, van á dar vida, aire, á su elemento destrozado, porque en tierra muere, y con valor inusitado arrostran infinitos peligros, porque para ellos son enemigos irre-

conciliables los que así maltratan su obra indefensa; y valiéndose de la astucia, cuando no pueden disponer de la fuerza, burlan á sus enemigos, los hacen una guerra tenaz, ganando tantas ó más batallas procurando medios al gobierno, que el noble y valiente ejército con sus invencibles armas.

Esto ha hecho y hace en el momento que escribimos estas líneas el Cuerpo de Telégrafos: modesto hasta el extremo, sus servicios han permanecido siempre en el silencio; reconocidos por todos, rarísima vez se han premiado; pero hoy, que sabemos que tiene enemigos que desean su desprestigio y decadencia, queriéndole convertir en un cuerpo administrativo, cuyos individuos compongan un cuerpo de advenedizos que deban sus puestos al favor, rompe el silencio que no se supo en ninguna época apreciar, y hace constar lo que vale, y que es digno de mayor consideracion y respeto.

Las inminentes pruebas de adhesion y lealtad que ha dado y está dando en las actuales circunstancias al poder constituido, le hacen acreedor á ese respeto y consideracion por parte del gobierno, no ya para que se limite á no perjudicarlo como otros hicieron, sino para elevarle á la categoría que le corresponde en el órden administrativo, á ampliar sus elementos de prosperidad en bien suyo y del país, y sobre todo á no hollar sus legítimos derechos, sancionados por sus reglamentos. Esto esperamos del justísimo y elevado criterio del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, é Ilmo. Sr. Director general, siquiera no sea más que en natural compensacion de los beneméritos servicios, que el cuerpo de Telégrafos está prestando por la causa del órden, que estamos seguros jurarán todos sostener, cualesquiera que sean las vicisitudes de los tiempos.

Esta es su enseña, esta su divisa.

LOS SUCEOS DE ORENSE.

En esta ocasion, como siempre, los empleados de Telégrafos, no solo han sufrido mil penalidades en la recomposicion de las líneas destrozadas por los sublevados, sino que tambien los que han permanecido en sus puestos se han visto rodeados de peligros y de amenazas, que no han sido obstáculo para que cumplieran como leales servidores, y fueran más allá de lo que el deber exige.

Por demás sabemos todos que cuando la conciencia está tranquila, el hombre goza de la serenidad indispensable para despreciar las amenazas y llevar á cabo su propósito, aunque sienta el frío del cañon de una pistola sobre su frente.

De aquí tantos y tantos rasgos heróicos en los individuos del Cuerpo en todas las épocas de revolucion y trastorno, cuyo número se ha aumentado con motivo de la insurreccion republicana.

Sentimos no poder dar exactos detalles de todo lo hecho por nuestros compañeros en el presente número; lo haremos en el inmediato, si nos los proporcionan, como nos tienen ofrecido, limitándonos en este á relatar (callando lo que nos parezca conveniente, y que nuestros lectores adivinarán), lo ocurrido en Orense.

A las siete de la mañana del día 2 sorprendieron los voluntarios de la libertad, republicanos, la estacion de Orense, situada en el edificio del gobierno civil, único en que se hicieron fuertes. El telegrafista de servicio dió parte inmediatamente á su jefe, previniéndole que probablemente quedaria arrestado si se presentaba. Se presentó, no obstante, y halló que en la sala de aparatos habia dos voluntarios armados que tenian orden de no permitir á nadie tocarlos. En vista de la imposibilidad de dar conocimiento de lo que ocurría, el jefe D. Emilio Paredes tomó otras disposiciones aunque no de éxito tan rápido, y esperó con todo el personal que se presentó en el acto á ponerse á sus órdenes, unos en la estacion telegráfica, los demás en Correos.

A las diez de la mañana se presentaron algunos de los principales jefes insurrectos, exigiendo la trasmision de un despacho para el alcalde de Rivadavia, republicano tambien, en el que se le decía se presentara en Orense con todos sus secuaces. A esta exigencia se negó rotundamente el Sr. Paredes, y el tele-

grafista de servicio D. Manuel Nogueira manifestó que no obedecía sino á su jefe.

Retiráronse en vista de esta negativa, y el Sr. Paredes se retiró tambien á Correos, dando antes al Sr. Nogueira sus órdenes á oido.

En Correos volvieron á presentarse exigiéndole de nuevo autorizase la trasmision del telégrama á Rivadavia, y que de no hacerlo seria responsable de las consecuencias. El señor Paredes las aceptó y negó la autorizacion.

Comprendiendo que se trataba de prenderle, pudo evadirse y esconderse en una casa particular, dejando antes dicho dónde iba. En efecto, pocos momentos despues un oficial, con cuatro voluntarios, se presentaron para arrestarle.

Entre tanto, en la estacion telegráfica el Sr. Nogueira era victima de la mayor violencia: se le mandó, apuntándole con un revolver un voluntario y tres con fusiles cargados, que transmitiera el despacho á Rivadavia, y en esta disposicion transmitió. El Sr. Nogueira hizo más de lo que el deber le imponia.

A las doce, satisfechos de él sus centinelas de vista, le permitieron ir á comer, y se presentó á su jefe á decirle que habia cumplido sus órdenes.

Habiéndole manifestado el Sr. Paredes la conveniencia de que se volviera á la estacion, así lo hizo, no obstante haberse roto el fuego, y allí continuó todo el resto del día á disposicion de los insurrectos, trasmitiendo cuanto deseaban.

Hizo más todavía: durante la noche salió dos veces de la poblacion; una de ellas á las dos de la mañana á una legua de distancia.

El personal todo permaneció en sus puntos, siempre á disposicion de su jefe, excepto el auxiliar que estuvo escondido, porque hallándose en la estacion fueron á prenderle, cuando á su jefe, y pudo escaparse.

Un telegrafista, que era Voluntario de la Libertad, le mandaron se presentara para encargarse de la estacion, y contestó que como Voluntario podrian mandarle coger el fusil, pero que jamás como funcionario faltaria á su deber.

Damos la más cordial enhorabuena á nuestros dignos compañeros, y muy especialmente al Sr. Paredes por su firmeza de carácter y acertadas disposiciones, y al Sr. Nogueira por su serenidad y sangre fria para llevarlas á cabo.

VARIEDADES.

PILA DE PERÓXIDO DE MANGANESO

CON UN SOLO LÍQUIDO,

por M. Léclanché,

Partiendo de justísimas consideraciones, ha ideado Léclanché una pila con un solo líquido y corriente constante: disposición aun no vista, puesto que las pilas de corrientes constantes conocidas y usadas, eran todas de dos líquidos.

En toda pila, dice Léclanché, el cuerpo que toma la electricidad positiva debe ser inoxidable, buen conductor y con afinidad tal hacia el hidrógeno, que logre suprimir este cuerpo esencialmente perturbador en el momento mismo de su formación.

El peróxido de manganeso reúne en el más alto grado todas esas cualidades; inoxidable, insoluble, dotado de gran conductibilidad eléctrica y de una viva afinidad á los cuerpos combustibles, constituye un excelente elemento positivo. Como plancha negativa conserva Léclanché el zinc, que posee todas las propiedades requeridas para dicho uso. Como líquido que debe bañar ambos polos, el clorhidrato de amoníaco, ó sal de amoníaco del comercio. es el que ha fijado la atención del inventor.

En la práctica ha sustituido M. Léclanché á la plancha de peróxido de manganeso, con peróxido machacado, contenido en un vaso poroso; la electricidad positiva de esta masa se recoge por medio de una plancha de carbon. Es preciso elegir un peróxido de manganeso muy puro y buen conductor de la electricidad; el mejor es el conocido en el comercio con el nombre de manganeso de aguja: es cristalizable y posee un brillo grafitoideo muy pronunciado; si á dichos caracteres une alguna dureza, poseerá el poder conductor más considerable. Para emplear este peróxido se principia por quitarle la ganga, y despues se le machaca en granos gruesos; se le pasa por un tamiz, para quitarle el polvo, y se le añade un volumen igual de carbon machacado. De este modo se obtiene una mezcla que conduce perfectamente la electricidad.

En cuanto á la disolución de sal de amoníaco, es conveniente emplearla siempre concentrada. Debe cuidarse de que esta disolución no bañe el vaso poroso más que hasta la mitad de su altura; cuanto más seca está la materia contenida en el vaso poroso, son mejores las condiciones de conductibilidad y funcionamiento.

La pila Léclanché tiene una fuerza electromotriz considerable. Esta fuerza, tomando por unidad la de la pila de sulfato de cobre, está representada por 1,382. Además su resistencia es relativamente muy débil, circunstancia ventajosísima para la comunicación telegráfica, puesto que es un obstáculo para las pérdidas por derivación. La experiencia ha probado que 28 elementos de manganeso valen tanto como 40 elementos Daniell. La pila Léclanché sostiene tambien la compa-

ración con la pila Marie Davy, ó de sulfato de mercurio, que está muy en uso, desde hace algunos años, en las líneas telegráficas. Verdad es que esta última requiere ménos vigilancia que la pila Daniell, pero el sulfato de mercurio es cinco ó seis veces más caro que el sulfato de cobre, lo que disminuye en mucho sus ventajas.

El sulfato de mercurio cuesta á 3 pesetas ó á 3 pesetas 50 céntos. el kilogramo, suprimiendo los residuos recogidos y vendidos sin pérdida, lo que es materialmente imposible; si no el kilogramo costaría á 7 pesetas. El kilogramo de manganeso cuesta de 70 á 80 céntimos de peseta.

Un elemento de manganeso, cuando está montado sin trabajar durante un año, no experimenta más usura que la que resulta de la acción del aire sobre el zinc. Esta usura es tan insignificante, que solo está representada por algunos centigramos de zinc. Está por lo tanto dispuesta siempre á funcionar aun cuando lleve muchos años montada; la duración de su servicio en las estaciones telegráficas puede llegar de uno á tres años y aun más.

Cerca de veinte mil elementos de manganeso están actualmente en servicio en diferentes compañías de ferro-carriles de Francia y otros países. Muchas estaciones telegráficas, montadas desde hace cerca de dos años, no han dejado de funcionar con perfecta regularidad.

Las pilas Léclanché están ya en servicio permanente en las estaciones del Estado en Bélgica, Holanda, Austria é Italia. En Francia las ha adoptado, en toda su red, la compañía de ferro-carriles del Este. La compañía del Oeste la usa particularmente para sus aparatos Tiers. Las compañías de los ferro-carriles del Norte y de Lyon han aplicado tambien este sistema á muchas estaciones telegráficas. La pila Léclanché se usa tambien en muchos establecimientos dedicados á las operaciones de la galvanoplastia, al dorado ó platingo galvánico. Por último, la ciudad de Bruselas experimenta dicha pila con éxito para el servicio de los relojes eléctricos.

FIGUER.

MISCELÁNEA.

La *Gaceta* del día 19, dice así:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Orden.

La criminal predilección con que las partidas sublevadas durante las últimas intentonas de las bandas carlista y republicana, han mirado las líneas telegráficas y las de los ferro-carriles, destrozándolas en todas partes, ya como medio estratégico, ya como demostración de sus feroces instintos, ha dado ocasión al Cuerpo de Comunicaciones á prestar servicios eminentes en ocasiones determina-

das, que auxiliando poderosamente la accion militar con tanto acierto dirigida, han coadyuvado dentro de su modesta esfera á la salvacion de la causa liberal.

Al consignar, de órden de S. A. el Regente, lo satisfactorio que le ha sido ver el excelente comportamiento que en general ha observado el Cuerpo de Comunicaciones, y la singular complacencia con que ha visto algunos servicios especiales prestados por individuos del mismo, la tengo yo en manifestar á V. S. que es la voluntad de S. A. se le propongan para las oportunas recompensas, todos los empleados dependientes de esa Direccion general que se hayan hecho acreedores á ellas por sus servicios extraordinarios durante las pasadas circunstancias.

De órden de S. A. lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 18 de Octubre de 1869.—SAGASTA.—Ilmo. Sr. Director general de Comunicaciones

El dia 19 fué entregada al Ilmo. Sr. Director general la exposicion al gobierno pidiendo la mitad de sueldo para los supernumerarios y excedentes del Cuerpo, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El Sr. Director general recibió á los individuos de la comision nombrada para este objeto, y les dió las mayores seguridades de que apoyaría su justisima peticion y la pondria en manos del señor ministro en aquel mismo dia.

Gratisimo recuerdo conservará del Sr. Gonzalez el Cuerpo de Telégrafos, si obtiene para él el goce de este derecho, que vendrá á formar época inolvidable en su historia.

La *Gaceta* del dia 15 inserta el pliego de condiciones para la subasta de la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Valencia y la Motilla del Palancar, que se celebrará el dia 15 de Noviembre próximo ante los gobernadores de Valencia y Cuenca, y alcalde de la Motilla, asistidos de los jefes de Comunicaciones.

Asímismo el de la subasta de la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Guadix y Velez Rubio, que tendrá lugar ante los gobernadores de Granada y Almería, y alcaldes de Guadix y Velez-Rubio, asistidos de los jefes de Comunicaciones, el dia 26 de Octubre.

La del 16 publica igualmente el de la su-

basta para la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Almendralejo y Fuente del Maestre, que se verificará el dia 15 de Noviembre ante el gobernador de Badajoz y alcaldes de dichos puntos, asistidos de los jefes de Comunicaciones.

La del 19 publica asímismo el pliego de condiciones para la subasta de la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre la seccion de Palencia y la estacion del ferrocarril, que tendrá lugar el dia 8 de Noviembre, ante el gobernador de la provincia, asistido del jefe de Comunicaciones.

Igualmente el de la subasta para la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Pamplona é Irun, que se celebrará ante los gobernadores de Navarra y Guipúzcoa y alcalde de Irun, asistidos de los jefes de Comunicaciones, el dia 20 de Noviembre

La del 20 anuncia la subasta de la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Segovia y Turegano, que tendrá lugar el dia 20 de Noviembre ante el gobernador de Segovia y alcalde de Turegano, asistidos de los jefes de Comunicaciones.

Asímismo anuncia la de la conduccion diaria del correo de ida y vuelta, entre la subalterna de Tortosa y la estacion del ferrocarril, que se celebrará el dia 20 de Noviembre, ante el gobernador de Tarragona y alcalde de Tortosa, asistidos de los jefes de Comunicaciones.

La del dia 21 inserta el pliego de condiciones para la subasta de la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Inca, Manacor y Capdepera, que se celebrará el dia 20 de Noviembre próximo ante el gobernador de Palma (Baleares) y alcaldes de dichos puntos, asistidos de los jefes de Comunicaciones.

M. Rugeau ha presentado un nuevo y concienzudo proyecto para el establecimiento del giro por Telégrafo, que ya está aprobado por la administracion francesa.

La Direccion general ha verificado su estudio, y nada de particular ofrece el referido proyecto, teniendo presentes los trabajos ejecutados hace tiempo por individuos del Cuerpo, y muy especialmente por el Sr. Santiago, de los que tienen completo conocimiento nuestros lectores.

Pocos meses hace que tambien fueron presentados y estudiados por la Direccion general unos trabajos referentes á nuevos sellos de Telégrafos y Correos, cuyo objeto principal

es imposibilitar el fraude y falsificaciones: dichos estudios, si bien tienen grandes ventajas, en cambio ofrecen graves inconvenientes para la práctica.

Muy en breve quedarán unificados los sellos de Telégrafos y Correos, bajo la sola denominación de *Sellos de Comunicaciones*. Esta medida ofrecerá grandes facilidades al público, y simplificará notablemente los trabajos en la contabilidad.

Parece que la sociedad de Socorros Mútuos de Telégrafos, ha recibido comunicaciones de diferentes puntos del extranjero, pidiendo informes los individuos de Telégrafos de los mismos, sobre los Estatutos de la referida Sociedad, en vista del buenísimo resultado que está dando y del notable incremento que toma de día en día. Damos el parabien á la Junta Directiva, y muy particularmente al Sr. Dávila, que tan acertadamente modificó los Estatutos de la primitiva Sociedad, cuya vida fué siempre precaria y angustiosa.

El Sr. D. Antonio Valle, telegrafista cuyas disposiciones para el estudio y construcción de máquinas, es conocida por todos nosotros, acaba de construir un elegante modelo de velocípedo, que ofrece grandes ventajas sobre todos los existentes.

El respetable número de artículos que para insertar en nuestro periódico recibimos de todas partes, nos ponen en el caso de rogar á nuestros favorecedores, á quienes damos gracias, de que cuiden al remitirlos de hacerlo en cuartillas escritas solo por un lado y en letra clara é inteligible, á fin de no vernos obligados á retardar su publicación, teniendo que aumentar el trabajo de reproducirlos y haberlos de estudiar de un modo por demás dificultoso.

No extrañen los remitentes de artículos que entran en el terreno de las personalidades, verse desairados: esta es la conducta que firmemente nos hemos propuesto seguir y que seguiremos constantemente, por lo que excusan remitirnos artículos de este género, pues que de ninguna manera los insertaremos.

Con el más profundo sentimiento cumplimos con el triste deber de participar á nuestros lectores la prematura muerte de nuestro querido compañero el subinspector D. Luis

Nicolau, despues de una larga enfermedad que tuvo por origen una gravísima afección nerviosa, que por momentos embargaba su imaginación.

Su carácter franco, laborioso, é inteligencia nada comun, le hicieron ser estimado por jefes y subalternos, y estamos persuadidos que por todos será profundamente sentida su muerte.

El auxiliar D. Bartolomé Ferrer y telegrafistas D. José Luis de Leon, D. Leopoldo Pardo y D. José Garay, de Andújar han sido trasladados respectivamente á San Fernando, Astorga, Miranda y Alsásua.

Los telegrafistas, Sres. Guerra, de Salamanca á Valladolid; Puydollers, de Valladolid á Astorga; Bargañon, de Mérida á Badajoz; Galavis, de Badajoz á Mérida; Taboada, de Coruña á Vivero; Dominguez, de Vivero á Coruña; Vidal, de Astorga á Andújar; Virto, de Málaga á Andújar, y García, de Vitoria á Málaga.

CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA.

Sr. D. J. V.—*Albacete*.—Será V. servido muy en breve: he hablado á la persona y le complacerá.

D. I. P.—*Carcagente*.—Recibida suya 14 Setiembre. El recomendado de V., D. E. T., obtendrá lo que desea, pues que es tan justo.

Ciudad-Rodrigo.—Recibida suya 19 Setiembre. No hay cuidado: muy recomendado su asunto.

A. Gomez y La Chica.—*Valencia*.—Recibidas sus cartas: procuraré complacerles.

D. E. M.—*Cádiz*.—Queda recomendado su asunto y en hacerse.

D. J. C.—*Múrcia*.—Sirvase devolver á don J. R. de Moratalla cuatro reales.

D. J. A.—*Carmona*.—Recibido importe Octubre: falta Setiembre.

D. M. P. E.—*Carmona*.—Recibido dos mensualidades, sin haber recibido otra cosa desde el principio de la suscripción: sirvase decirme á qué meses corresponde.

D. F. G.—*Alba de Tormes*.—Se remite lo que desea. No es más importe que el de la suscripción.

D. A. M. G.—*Sarriñena*.—Nada hay todavía positivo, y la solicitud está pendiente por la misma causa.

D. V. V.—*Zaragoza*.—Tal y como está se copió del original; sin embargo, procuraré enterarme bien.

D. S. C.—*Veger*.—Ganot, casa Durán, creo 80 reales.

D. P. G.—*Valladolid*.—Se han enviado siempre y se vuelven á enviar; es falta de esa.